

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, número 32
Teléfono n.º 6.

Precios de abono
EN MES: EN ESPAÑA: : : 1'25.
EXTRANJERO : : 2'25.

Los manuscritos no publicados
no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Corti, números 14 y 15
TELÉGRAMAS. HORA-PALMA
Anuncios, Reclamos, Comunicaciones
Centro de Anuncios
Plaza de San Esteban, número 25
Número suelto : : 10 céntimos
Id. atrasado : : 10 céntimos

Obras nuevas

Biblioteca de novelistas del siglo XX
MIGUEL DE UNAMUNO

Amor y pedagogía

MARTINEZ RUIZ

La voluntad

4 3 ptas. tomo

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

El término medio

La campaña del Sr. Canalejas ha concluido de un modo brusco, casi trágico. Los odios políticos y los odios de clase reviven con pujanza nueva. Otra vez divididos, y otra vez cara á cara. Por algo, en tanto que en Castilla, la gente se muere de frío, en las vegas andaluzas sucumbe bajo el sol; por algo nos seducen los colores chillones, sin medias tintas; por algo nos encantan los cromos limpios; por algo, tal vez, las montañas de nuestros paisajes se recortan en el espacio sin ambiente ni términos. Así el país, y así los hombres que en él se crían. Pueblo de los contrastes, de los salios violentos. Amigos ó enemigos. Así somos.

Por eso aquí el socorrido término medio se reduce á nada. Llegamos á él, no por la conciliación de lo conciliable que pueda existir entre ideas opuestas; á él vamos por la inercia del choque de pasiones inconvertibles que dejan tras sí el eterno alzar de hombros, el desdén por la vida pública. Eso, los que lo alcanzan; que muchos, la mayor parte, con sus odios se quedan.

Por eso la campaña del Sr. Canalejas será estéril para sus miras de político y para los deseos del grupo que le secunda. Ha querido buscar ambiente en el término medio; se ha declarado religioso, pero fuera de la Iglesia, se ha presentado como revolucionario, pero dentro, no solamente de la ley, sino también de su partido. Y se quedará sin público.

Porque público, público, donde fructifiquen sus ideales, no lo hallará. La muchedumbre que, á voz en cuello, le ha vitoreado, no acepta esas anfibologías de criterio. Pide un color vivo, un cromó donde la línea luzca bien. Y una de dos: ó el Sr. Canalejas sacrifica á sus radicalismos su parsimonia política; ó se mantiene en esa parsimonia, á cambio de su radicalismo. Decidido á lo primero, habrá de entregarse, atado de pies y manos, á la muchedumbre, que exigirá sacrificios imposibles: acaso los riesgos de una revolución. Fiel á lo segundo, vendrá á constituir, dentro de su partido, un grupo aislado, una fracción disidente, una más.

Tal vez el ex-ministro vuelva los ojos á nuestros hombres de orden, á los evolucionistas de la política, al término medio. Y tal vez se encuentre solo. Hombrs de orden! La frase viene ya, por él un fondo de ironía y desencanto. Hombrs de orden, però del orden existente, no del avanzar seguro y firme en busca de los ideales queridos con fe sincera.

Cooperativas agrícolas

Bien inspirados por economistas de alto vuelo y sentido práctico, los agricultores de algunas provincias de Italia, después de haber constituido asociaciones para mejorar en común la producción y obtener instrumentos agrícolas y semillas con notable economía, concibieron la idea, que han realizado ya con exitoso éxito, de asociarse también para cuidar de la venta, sobre todo en el extranjero, de los productos de los mismos asociados.

Esta nueva forma de vender quita los inconvenientes y desventajas de las ventas al por menor, y permite á todos aprovechar las ventajas de la venta al por mayor. Además, repartiéndose entre todos las pérdidas eventuales, resultan éstas menos sensibles.

Más que una sociedad comercial, obtienen de esta manera una forma de seguros mútuos, que es una de las mejores para los cambios internacionales.

Y no se ha reducido solamente á esta unión de productores la reforma de la exportación italiana sobre sólidas bases de los principios cooperativos.

Así como en la expedición se elimina al acaparador, en la venta se va eliminando al agente comisionista en los mercados alemanes, que es á los que principalmente envía Italia sus frutos agrícolas.

En efecto, en los grandes mercados, como en Berlín, donde las ventas se hacen con el sistema expeditivo de la subasta pública, para nada sirve ni hace falta el agente comisionista.

La idea cooperativa resuelve fácilmente el problema, gracias al «Fruchtthof» que han instituido en Berlín y que hace años prospera en Hamburgo, especialmente para los cargamentos de frutos americanos y como especulación privada.

El «Fruchtthof» de Berlín ha tomado este nombre, que quiere decir mercado de frutos, y forma el centro de venta para cooperativas y para otros muchos productos italianos, economizando á los exportadores el 8 ó el 10 por 100 que se pagaba antes al agente ó á la casa de comisión.

Así el Fruchtthof cooperativo y centro de los cooperadores italianos funciona para éstos y para los exportadores como un encargado suyo, y es natural que, sabiendo que las mercancías llegan allí directamente, es decir, de los mismos productores, el gran consumidor se dirija directamente al mismo Fruchtthof.

Sólo en las uvas puede el Fruchtthof de Berlín hacer ahorrar á los productores italianos millón y medio de marcos al año; y si se añade á esta cantidad el beneficio de los demás intermediarios, que se economiza por las cooperativas de exportación, se puede calcular la ventaja que se obtiene por este nuevo procedimiento de venta en el extranjero. Además, este hecho modifica á su vez en Italia la producción de uvas, pues las que servían sólo para hacer vino han sido sustituidas por las de postre, y mientras aquellas valían de 6 á 7 liras quintal, las uvas de mesa se pagan de 85 á 42 marcos igual cantidad.

De igual manera se exportan de Italia á Alemania cerezas, patatas, coliflores y otros productos agrícolas, con lo cual se han enriquecido varias comarcas agrarias.

Estos ejemplos, así de cambios de cultivos para buscar los más provechosos, como de sistema para abaratar la producción y facilitar su exportación, debieran tenerlos en cuenta los agricultores españoles, asociándose y buscando mercados, como lo ha hecho Italia, en excelentes condiciones y con ventajosísimos resultados.

Si así no lo hacen, la competencia irá anulando nuestra producción y nuestro comercio exterior.

Buques americanos

Participan de América á la Revue générale de la marine marchande que se ha proyectado la construcción de grandes buques destinados especialmente al transporte de carbón de los Estados Unidos á Europa, y del mineral de hierro de España á América.

Estos vapores, que medirán 140 metros de largo, tendrán un calado de ocho metros y podrán transportar 10.000 toneladas de carbón, con una velocidad de diez nudos.

Atendido su coste de construcción y de entretenimiento, y calculando que efectúen diez viajes por año, es decir, un transporte anual de 100.000 toneladas de carbón, el precio de transporte de la tonelada de este combustible resultaría á nueve francos.

Siendo 12'50 francos el precio de la tonelada de carbón de Norfolk, puesto á bordo, los americanos podrían entregar su carbón sobre el muelle en Europa á 21'50 francos.

Además, se ocupan sin cesar en construir grandes veleros que conduzcan á todas las partes del mundo los productos de su industria, así como las primeras materias producto de su suelo.

Un armador de Boston acaba de mandar colocar la quilla de una inmensa goleta de siete palos.

Este velero desplazará 10.000 toneladas, y podrá contener 7.600 toneladas de mercancías.

Sus principales dimensiones son las siguientes: 120'90 metros de longitud, 15'25 de anchura y 8'60 puntal; su arboladura, colocada extremo sobre extremo, representará una longitud de 380 metros; el calado medio será de 7'10 metros.

Veinte hombres únicamente constituirán la tripulación, pues las enormes velas del buque maniobrarán con aparatos de vapor.

Su coste será de 1.250.000 francos.

El nuevo empréstito

Prorrateo de títulos

Con arreglo al resumen general que el Banco de España ha hecho de las operaciones del último empréstito, por cada pedido de 8.500 pesetas corresponden adjudicar un título de 500 pesetas nominales.

En vista de este resultado, se ha sometido á la resolución del ministro de Hacienda el problema de establecer las bases para el prorrateo.

Con tal objeto ha celebrado el Sr. Rodríguez de Sotillo, de seis á siete de la tarde, una conferencia con el sub-gobernador del Banco Sr. Farfán, á fin de dejar ultimado este asunto y ver si es posible publicar mañana las bases del prorrateo.

El ministro de Hacienda estudia la forma de dar un título á los que han hecho pedidos de 5.000 á 8.500 pesetas.

Otra de las dificultades por lo que no se ha comenzado á efectuar la entrega de las carpetas provisionales es el no hallarse éstas terminadas, pero la fábrica del Tinbre trabaja activamente para ultimar la impresión de estos documentos.

Lecturas científicas

AUTOMÓVIL MILITAR

Los celebres constructores ingleses de artefactos militares, Vickers y Maxim, acaban de terminar un automóvil blindado, construido por encargo del ministerio de la guerra de la Gran Bretaña.

El carruaje, destinado principalmente á la defensa de las costas, está provisto de cuatro cañones, de los cuales uno es de gran calibre.

La longitud del bécico artefacto es de nueve metros treinta y cinco centímetros su anchura de dos metros sesenta, y su altura de tres y treinta y cinco, respectivamente. El total está recubierto de una coraza.

El motor, colocado en el centro del carruaje, tiene diez y seis caballos de fuerza y el artefacto puede ser conducido, á voluntad, á tres distintas velocidades, á saber: de dos kilómetros y medio, de cinco kilómetros y de catorce y medio por hora.

El vehículo puede efectuar un recorrido de docientas millas con sus propios recursos.

LA FRACTURA DE LOS HUESOS

En muchos casos la inmovilidad absoluta para curar las fracturas de los huesos es completamente inútil, y sólo se consigue con tal sistema molestar al paciente, sin proporcionarle ninguna ventaja.

Así lo atestiguan los últimos trabajos llevados á cabo en los hospitales de París y Londres por varias notabilidades quirúrgicas, las cuales han conseguido precipitar la soldadura de los huesos é impedir la formación de excrecencias carnosas en la parte lesionada, apelando al massage.

El método se va generalizando rápidamente, y hace pocos días el «New York Herald» citaba varios casos de fracturas que fueron curadas en pocos días en esa forma y sin necesidad de que el enfermo guardase el reposo que hasta ahora era considerado como indispensable en este género de planes médico quirúrgicos.

COSTE DE LOS ACORAZADOS

Los progresos realizados en el armamento, el blindaje, la maquinaria y la organización interior de los barcos de guerra, han sido tan considerables en estos veinte últimos años, que la adquisición de un acorazado es hoy una operación de las más pesadas para el presupuesto, y llegará á ser verosíblemente imposible, si en los veinte próximos años la progresión de los gastos de construcción de esas fortalezas flotantes se mantiene en los mismos términos.

En 1883, una decena de millones de pesetas parecía ya una suma crecida para una sola unidad de combate; pero seis años después, ese precio aumentó en la mitad, y los acorazados del tipo «Amiral» costaban en 1889 la suma de 18 millones.

Años más tarde, de 1893 á 1895, los acorazados de la clase «Royal Sovereign» alcanzaban el coste de 21 millones, y por el «Majestic» se pagaban 32 millones en 1897. Finalmente, en el año anterior de 1901 satisficábase 25 millones por cada uno de los acorazados «Formidable» y «Duncan».

Los nuevos acorazados ingleses en astillero, «King Edward VII» y «Dominion», de un desplazamiento de 16.350 toneladas, no costarán menos de 32 millones cada uno.

Como se ve, en el transcurso de veinte años los acorazados han triplicado de precio.

LOS MÉDICOS ALEMANES

Para consuelo de los médicos españoles que se lamentan de las dificultades con que tropiezan para vivir á expensas de su profesión, haremos constar que la Asociación de médicos alemanes acaba de publicar un estudio estadístico, del que resulta que el ejercicio de la Medicina es en aquel país poco menos que imposible.

En el territorio del Imperio germánico existen en ejercicio veintiocho mil ciento setenta y cuatro médicos, ó sean ochocientos más que el año anterior.

De ese respetable total, el sesenta y dos por ciento percibe anualmente cantidades inferiores á la de tres mil setecientos cincuenta francos.

Las estadísticas de mortalidad de los médicos alemanes ponen de manifiesto que ocurren por término medio quinientas defunciones anuales, y de otros estudios de igual índole resulta igualmente que de las Universidades salen cada año mil trescientos cincuenta nuevos médicos.

La situación de tan respetable clase es, pues, verdaderamente angustiosa, sobre todo para los médicos que empiezan á practicar su profesión.

La duración media de sus estudios universitarios es de seis años y medio y la carrera cuesta, aproximadamente, quince mil francos.

La Asociación arriba mencionada aconseja consiguientemente á los alumnos de Medicina que renuncien á cultivar una ciencia que tanto cuesta adquirir y que no siempre proporciona elementos de vida á sus adeptos.

RUBIES DE ALUMINIO

Según el profesor Roberts Austen, en una conferencia reciente en la Royal Institution de Londres, pueden usarse los metales para obtener de ellos la luz y calor, lo mismo que se usan los combustibles ordinarios.

Però la combustión de los metales—añadió dicho profesor—difiere de la de los combustibles corrientes en que sus productos no son gaseosos, sino sólidos. Si se quema aluminio, por ejemplo, nos encontramos con záifros y rubies en vez de cenizas.

Como caso de quema de metal para conseguir luz, puede citarse «la estrella de magnesio», fuego artificial que consiste en cargar una bomba de magnesio, y en combinación con un paracaídas, dispararla en el aire para que ilumine el terreno por la noche. Se usa en operaciones de guerra.

Recientemente se ha descubierto que el aluminio reúne como combustible condiciones admirables para producir la elevada intensidad de calor que requieren ciertas soldaduras, y en Essen ha adquirido esto gran importancia para la industria.

Un peligro

Y muy grande! Otra demostración de que sin meterse en aventuras diplomáticas, los pueblos de gran vitalidad concluyen con la conquista pacífica, lenta, pero más segura de los pueblos débiles.

Los Estados Unidos siguen con la misma energía que Alemania ó Inglaterra su política de expansión. A favor de ella se proponen dar un paso que ha de asegurar su influencia en las repúblicas sud-americanas.

Después de negociaciones muy dilatadas, un indicato yankee ha obtenido del Gobierno boliviano los terrenos del Acre, donde fundan una gran compañía de explotación.

Bolivia con su Hacienda en bancarrota se entrega á los Estados Unidos á cambio de una prima, muy elevada, que el sindicato le ofrece sobre las ganancias futuras. La concesión del Gobierno boliviano provocará tal vez un conflicto con el Perú, que se cree con derechos á la región del Acre, y causará, seguramente, graves perjuicios, al comercio que el Brasil mantiene á orillas del Amazonas.

Se dice que estas dos repúblicas, con el fin de que el plan no cuaje, fomentan los elementos levantiscos que en Bolivia existen, con el intento de provocar en ella una revolución.

Circular sobre las huelgas

Ha publicado la Gaceta la circular del fiscal del Supremo, Sr. Ruiz Valcarlos, sobre huelgas. Es un documento muy extenso.

Empieza haciendo consideraciones sobre la lucha tremenda entre el capital y el trabajo, en la cual ansias del lucro conviértense muchas veces en verdaderos peligros para el obrero, obligando á éste á buscar su defensa en la asociación. De ahí surgen las sociedades de resistencia perfectamente organizadas que decretan con autoridad siempre acatada la huelga.

Estas manifestaciones colectivas de los obreros son la revelación del mal que les aqueja, y el aviso para los gobernantes que les obliga á buscar la solución del problema y combinar la libertad de todos.

Reconoce el fiscal como derecho natural que el hombre tiene derecho á dejar de prestar el concurso de sus brazos como medio de regular ventajosamente su trabajo, y siendo esto lícito en el individuo, no puede sostenerse sin notable inconsecuencia que sea ilícito en la colectividad.

Afirma que la coligación en caso de huelgas, con el fin de obtener ventajosa en las condiciones del trabajo y en la cuantía de la remuneración, no es delictivo definido ni castigado en el Código. El art. 556 dice que quienes se coliguen para encarecer ó abaratar abusivamente el precio ó las condiciones del trabajo, y esto es una prueba para el legislador de que es legítima la coligación con los fines primeramente dichos, dejando solamente de serlo cuando á su sombra se cometan abusos.

No hay, pues, delincuencia cuando en las huelgas no hay abuso. Si el legislador hubiese deseado castigar como delito esta coligación, no hubiese empleado el adverbio «abusivamente».

Los códigos de 1848, 1850 y 1870 no condenaban la asociación de trabajadores obligados para mejorar su situación, más que cuando sobreviniera algún exceso. En las legislaciones modernas, esto se denomina «violencia é intimidación».

Recuerda la circular varias sentencias del Tribunal Supremo, que corroboran el criterio mantenido por el fiscal, y el artículo de la Constitución que consagra los derechos de los ciudadanos á asociarse para todos los fines de la vida humana.

La violencia y la amenaza, también pueden existir cuando los patronos y empresarios acuden á medios que dan por resultado abaratar el precio del trabajo.

La asociación, pues, es perfectamente lícita, y si produce una huelga es ejerciendo un derecho, que no puede ser cohibido ni sometido á juicio mientras no surja abuso, violencia ó amenaza.

Los funcionarios públicos que sin cometerse abusos en las huelgas ó en las coligaciones atentan contra este derecho, quedarán incurso en la sanción establecida en las leyes.

Unicamente cuando pueda producirse falta de luz ó de agua, suspenderse la marcha de los ferro-carriles ó privar de asistencia á los enfermos ó asilados de beneficencia, sin previo aviso á las autoridades para evitar tan graves perjuicios, dichas autoridades tendrían el derecho de requerir á los huelguistas á fin de que no desatendiesen esos servicios, y la oposición y desobediencia á ese requerimiento constituiría un hecho criminal y por tanto generador de delincuencia.

El viaje del Sr. Canalejas

Regreso á Madrid

Madrid 23.—En el tren expreso de Barcelona ha regresado esta mañana de su excursión por provincias el Sr. Canalejas.

Desde mucho antes de la llegada del tren notábase bastante animación en los alrededores de la estación. Minutos antes de penetrar aquí en agujas permitiose el acceso del público en los andenes, llenándose en un momento de público, compuesto en su gran mayoría de republicanos, estudiantes y obreros.

Al aparecer la locomotora del expreso, resonó una nutrida salva de aplausos, dándose vivas vigorosos á la democracia, á la libertad y á Canalejas, y alguno que otro á la República. También se daban mueras á la reacción, al clericalismo y al centralismo.

Al apearse el ex ministro del coche redoblaron los aplausos y vivas, acercándose todos hacia él, con objeto de saludarle. Entre los vivas se daban también muchos al Sr. Canalejas, como político honrado y como padre de los pobres.

La salida de la estación fué operación difícilísima, por la masa compacta que se abalanzaba al paso del Sr. Canalejas. Este logró por fin llegar al vestíbulo, donde tomó el carruaje que se le tenía preparado, para dirigirse á su domicilio. Seguido de unas dos mil personas, que no cesaban en sus aclamaciones, púsose en marcha. Algunos grupos entonaban «La Marsellesa».

Los Sres. Soriano (D. R.) y Junoy daban vivas á la República, que eran contestados por el público. En general, los demócratas mostrábase satisfechos del recibimiento que se había hecho al señor Canalejas.

La comitiva dirigióse por el Prado, sin cesar los vítores. El caballo del carruaje en que iba el ex ministro marchaba al paso, conducido de las bridas por dos obreros. A cada momento oíanse vivas anticlericales y de adhesión al Sr. Canalejas. Diéronse algunos llamándole hijo de Mendizábal. El Sr. Canalejas rechazaba los mueras á los frailes.

Al llegar la comitiva al palacio del Congreso, el público intentó que el carruaje del ex ministro pasase por frente al domicilio del Sr. Sagasta. El Sr. Canalejas se opuso con energía y descendió del vehículo, siguiendo á pie por el Prado en medio de las aclamaciones. La gente de los balcones uníase á estas manifestaciones de simpatía. Volvióse á cantar «La Marsellesa».

En la calle del Príncipe, frente á la residencia de los jesuitas, redobláronse los mueras anticlericales, cerrándose las puertas del edificio. En los alrededores de la casa del Sr. Canalejas, situada en la calle de las Huertas, esperaba un grupo de unas 700 personas y un buen golpe de agentes de policía. Dicho grupo aplaudió con entusiasmo á la llegada del Sr. Canalejas, el cual, desde el umbral de la puerta saludó á los demócratas y á los amigos.

La gente trasladóse á la plaza de Santa Ana, hacia donde caen las habitaciones particulares del Sr. Canalejas. Ante los aplausos insistentes del público vióse precisado á salir á uno de los balcones para saludar. Desde allí pronunció las frases siguientes:

«Demócratas, estudiantes, obreros: Las fatigas de la peregrinación me tienen rendido el cuerpo, pero no el espíritu, que mantiene los alientos de siempre. En todas partes se me ha recibido con aplauso. Solo en Barcelona ha habido cargas y detenciones. Ahora recojo los aplausos de los obreros de Alicante, de Valencia, de Castellón y de Barcelona.

«Ya contestaremos en el Parlamento y en la prensa á la campaña de difamación que se me ha hecho en Madrid. Ahora sólo debe gritarse: «¡Viva la España democrática!»

«Este viva ha sido calurosamente contestado.

El público ha vuelto á los aplausos y vítores, retirándose poco á poco con el mayor orden.

El puerto de Palamós

La importancia comercial de este puerto, cuyas obras se han inaugurado con asistencia del ministro de Agricultura, en representación del Gobierno, es consecuencia inmediata del desarrollo que en aquella región tiene la industria corcho-taponera, casi exclusiva de la provincia de Gerona, dando un considerable valor á más de 50.000 hectáreas de terreno. En ella se ocupan más de 10.000 obreros que elaboran al año más de 2.070.090.000 de tapones, los que se exportan á Inglaterra y de esta nación á Rusia, Australia y los Estados Unidos, dando lugar á una corriente fiduciaria de unos 20.000.000 de pesetas anuales.

Por la ley de 6 Julio de 1882 fué declarado de interés general de segundo orden, é incluido su estudio en el plan correspondiente al ejercicio de 1887-88, aprobándose en 12 de Febrero de 1899, de acuerdo con la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos.

El presupuesto aprobado para las obras asciende á 5.403.924 pesetas.

Incluida la obra en el plan extraordinario de los puertos, se acordó en Consejo de ministros que se substase, lo que se verificó el 10 de Febrero de 1901, adjudicándose á la Sociedad «Fomento de obras y construcciones», de Barcelona, en la cantidad de 5.231.000 pesetas.

Las obras comprenden dos grupos: el primero, referente al dique de abrigo y á los auxiliares de éste, y el segundo, referente al muelle central y demás de carácter auxiliar.

Las obras deberán realizarse en un plazo de doce años.

El autor del proyecto es el ingeniero D. José March y Doscet.

INFORMACION

Excursión escolar al Puig Mayor

Nos comunica nuestro corresponsal en Sóller con fecha 25 de Junio lo siguiente:

Cerca de las veintidos del sábado último, veintidos alumnos de la escuela pública de niños de esta ciudad, dirigidos por su maestro D. Antonio Ferrer, practicaron la quinta excursión escolar, dirigiéndose al Puig Mayor, para contemplar desde su elevada cumbre á Mallorca entera.

Protegidos por espléndida noche y por los alegres y clarísimos rayos de la luna, la excursión resultó amena é instructiva, tanto que alumnos á cada paso parábase para contemplar el bello panorama que en aquella hora sorprendía.

Llegados á la cúspide del Puig Mayor á eso de las tres y media del domingo, todo fué sorpresa y admiración, al observar atónitos y emocionados el variado y bello conjunto que desde aquellas alturas la naturaleza les ofrecía. A pesar del cansancio consiguiente, entonaron algunos cantos escolares y escucharon con firme y constante atención las explicaciones de su maestro, todo lo cual formará un tierno ni imprecadero recuerdo, que jamás podrá borrarse de su memoria y siempre recordarán con placer cuanto en esta excursión atesoró su tierna inteligencia.

Poco antes de las ocho y media estuvieron ya de regreso contentísimos y satisfechos; y mayormente por haber regresado sin novedad é incidente alguno que eclipsara tan deseada excursión, que con el mayor gozo y pansion terminaron, por cuanto jamás se les hubiera ocurrido presenciar novedad tan grata, variedad tan bella y conjunto tan admirable como el que desde la cima del Puig Mayor formaban los montes y valles que á sus pies descubrían.

Caza abusiva

Hace unos días, llamábase la atención de nuestras autoridades, á la vez que excitábase su celo, acerca de los abusos que se nos dijo se cometían por cazadores poco amantes de cumplir las leyes. Hoy podemos añadir algo más, y es, que diariamente van llegando á esta ciudad remesas de co-ormices procedentes de distintos pueblos de la isla, y que se destinan á la venta, ó se sirven en las fondas á quien les apetezca.

Sin embargo, esto no es todo; pues durante esta semana pasada se han visto salir á pie y por la puerta de Santa Catalina (y no una sola vez) á varios cazadores con sus correspondientes escopetas y perros perdigueros.

A esto, añábase el haber sido ofrecidas en venta varias perdices matadas con escopeta; el saber que se entra furtivamente por supuesto conejos y liebres, y que se preparan varias expediciones de cazadores para distintos puntos de la isla, una, de ellas para uno de los pueblos de la línea férrea comprendidos entre Montuiri y Felanitx, y se comprenderá, á pesar de los buenos propósitos

de las autoridades, cuán mal se cumplen las leyes que á todos incumbe respetar.

Importaría mucho, pues, que el señor Jefe de la Benemérita recordara á sus subordinados el estricto cumplimiento de la circular que no hace mucho hizo publicar el Sr. Gobernador. De hacerlo así, sobre los aplausos de todo amante de la ley, recibiríamos entusiastas de los cazadores de buena cepa.

Polvorin volado

El Sr. Gobernador nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Madrid 26 á las 10'45»

A las 6 de la mañana de hoy ha volado un polvorin en Carabanchel, resultando 14 heridos 2 de ellos graves.

S. M. el Rey marchó en seguida al lugar de la catástrofe visitando des- ués á los heridos en el hospital.»

Hecho bárbaro

Anoche en el caserío del *Secar del Real* ocurrió el siguiente suceso:

Un individuo se presentó en su casa de donde faltaba hacia dos días, y empezó por quitar de una cómoda cinco reales que su esposa había cobrado además de unas 20 pesetas. No contento con esto le propinó una paliza; después se fué á descansar y al poco tiempo le pidió las llaves porque quería el resto del dinero.

La esposa se negó á entregarle las llaves pegándole su marido otra vez. Después este empezó á romper los cuadros y espejo viéndose obligada la mujer á pedir auxilio, acudiendo un tío, dos cuñados y un vecino, sobre quienes se abalanzó aquel amenazándole.

Al lugar de la disputa acudió el guardia municipal de aquel punto poniendo fin á la contienda y deteniendo al protagonista del hecho que fué conducido á Capuchinos.

Fiestas populares

En el barrio de la Indiotería en los próximos días 28 y 29 se celebrará fiesta callejera.

El sábado habrá bailes de payesas y el domingo música.

El 30 en el oratorio de San Marcial se verificará la romería que se acostumbra celebrar todos los años.

Dados los trenes extraordinarios que ha puesto la Compañía de Ferrocarriles de seguro que aquel punto se verá muy concurrido por familias de Palma.

En Esportias

Por el Sr. Secretario del Ayuntamiento de Esportias hemos sido atentamente invitados á las fiestas que se han de celebrar en dicha villa, en honor de su patrón el apostol San Pedro.

El programa de los festejos es como sigue:

Día 28.—Al anochecer completas solemnes. A las veintuna cuecañas, música y fuegos artificiales.

Día 29.—A las diez oficio solemne con sermón que dirá el Rdo. Sr. D. Pedro Quetglas vicario de esta villa. A la salida refresco en la Casa Consistorial. A las diez y siete carreras en el sitio llamado Son Quint. A las veintuna iluminación á la veneciana, música y magníficos fuegos artificiales.

Día 30.—Igual programa que el día anterior con la diferencia de celebrarse á las veinte baile al estilo del país.

En la Audiencia

Vistas para mañana

Mañana á las diez y media tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial, la vista en discordia de los autos procedente del Juzgado de primera instancia de esta ciudad juicio de interdicto de recobrar promovido por D.^a María Josefa Fiol y Singala contra D.^a Magdalena Lladó y Rosselló. Los letrados señores Sureda y Obrador defenderán respectivamente á las partes.

Del mar

A las trece y media ha fondeado el vapor correo «Lulio», procedente de Ibiza.

A las 18 ha salido para Barcelona.

—Mañana de ocho á nueve, llegará el vapor correo «Balear», procedente de Valencia é Ibiza.

—A las 18 de mañana saldrá para Barcelona el vapor correo «Cataluña».

—Están ya bastante adelantados los trabajos de derribo de la casa Farola vieja.

El Vigía

A las diez y seis de la mañana de Portofinos comunica las siguientes observaciones:

Atmósfera.—Calmosa y brumosa por los bajos.

Horizonte.—Claro.

Viento.—Débil ventolina del S. O.

Mar.—Llana y rizada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Ayuntamiento

Sesión de hoy

Esta mañana ha celebrado sesión el Ayuntamiento. La presidió el Alcalde D. Antonio Rosselló y Gómer, y asistieron los Sres. Planas, Piña, Ferrer, Font y Monteros, Cuschieri, Bestard, Villalonga (D. A.), Bonín, Fuster (D. G. y don A.), Castañer, Pou, Perera, Cañellas, Bibiloni, Roca, Rosselló y Cazador, Canet, Quijada, Oliver, Muntaner, Montaner, García y Serra.

Acta y cuentas

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales que ascienden á 2 mil 876'86 pesetas.

Un telegrama

Se lee un telegrama de la familia del general Moltó, agradeciendo el despacho telegráfico de pésame que el Ayuntamiento le dirigió.

Agentes municipales

Se lee el R. D. recientemente publicado en la *Gaceta* por el que se hace presente que en lo sucesivo los ayuntamientos se abstengan de nombrar agentes en Madrid.

Recursos fallados

Se da cuenta de un oficio del Sr. Gobernador trasladando un acuerdo de la Comisión Provincial por el que se desestima un recurso del contratista de la ocupación de la vía pública contra un acuerdo del Ayuntamiento de Palma, en lo que hace referencia á los arbitrios de los mostradores y puertas de las afueras de esta ciudad.

Se lee un oficio del Gobernador Civil trasladando un acuerdo de la Comisión Provincial por el que se aprueba un recurso interpuesto por D. José Homar y otros, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Palma por el que se aprobó un modelo de carros de limpieza particular, igual al que usa el actual contratista de limpieza pública. Se acuerda pase á la Comisión respectiva.

Seguidamente se enteró el Ayuntamiento de otro oficio del Sr. Gobernador trasladando otro acuerdo de la Comisión Provincial por el que se desestima el recurso interpuesto por D. Guillermo Barceló por el que se pretendía se revocara el acuerdo del Ayuntamiento aprobando el modelo de carros para la limpieza pública, usado por el actual contratista.

Electricidad

Se lee un oficio de Obras públicas remitiendo solicitudes presentadas para instalaciones eléctricas, pidiendo informes al Ayuntamiento sobre las mismas; se acordó pasara á la Comisión respectiva para que emita dictamen.

Cuadros restaurados

Se lee una proposición sobre pago de 1.091 pesetas para restaurar los marcos de los cuadros de la galería de varones ilustres. Se acuerda pase á la Comisión de Hacienda para que diga si hay crédito para pagar dicha cuenta.

El papel leído en las actas

Se lee otro dictamen de la Comisión de Gobierno interior proponiendo que las actas de las sesiones se redacten de conformidad con el artículo 107 de la ley municipal.

El Sr. García se opone á que se tome este acuerdo porque cree que las actas deben ser fiel reflejo de lo que pasa en las sesiones; y si aquello se acuerda, no podrá ser. Añade que entiende no es de incumbencia de la Comisión de Gobierno interior aquella proposición.

El Sr. Fuster (D. A.) da explicaciones concretas sobre el aumento del papel sellado que se emplea en las actas; lee la nota de los años anteriores y comparados con el presente se ve que efectivamente el papel va en aumento.

El Sr. Rosselló y Cazador es de la opinión del Sr. García.

Se acuerda que las actas continúen redactándose, como hasta el presente.

Sobre una cuenta

Léese un dictamen de la Comisión de Gobierno Interior sobre una cuenta del contratista de suministro de objetos de escritorio, que impugnó el concejal señor Serra.

La Comisión opina que la cuenta está bien pagada, puesto que en el pliego de condiciones se fija que el contratista tendrá obligación de encarpetar el padrón, sin que esto signifique que se tenga que hacer gratis aquel trabajo, tanto más cuanto que al contratista se le dijo que encuadernara el padrón.

El Sr. Serra se opone á que se acuerde la aprobación del dictamen y sostiene que se debe formar expediente á dicho contratista, como se propuso.

Así se acuerda.

Permiso

Se concede permiso á D. Gabriel Pal-

mer para cubrir unos terrenos lindantes con la carretera de Manacor.

Las palomillas

Se da cuenta de una solicitud presentada por D. Andrés Crespo, pidiendo permiso para instalar palomillas en los edificios municipales. Se lee un informe del ingeniero municipal proponiendo se deniegue la solicitud, mientras no se presente el nuevo proyecto de la fábrica de electricidad Alhemeyer. Agrega que no se debe permitir se instalen en los edificios particulares.

Emiten voto particular los Sres. Cuschieri, Serra y Ferrer, de la Comisión de Obras, quienes proponen al Ayuntamiento conceda el permiso que se solicita.

Los vocales de la misma comisión Sres. Font y Monteros y Martorell opinan que no se debe conceder permiso al Sr. Crespo para que pueda instalar palomillas en los edificios municipales.

El Sr. Pou llama la atención para que el Ayuntamiento no permita se coloquen palomillas sobre las que se han de tender cables de alta tensión, ni á una ni á otra compañía, pues aquello implicaría un peligro constante para la ciudad.

El Sr. Serra apoya el voto particular emitido por él y dos compañeros más de comisión.

Intervienen en la discusión los señores Muntaner, Villalonga, Castañer, García y Planas, quienes dan su opinión, y al parecer están conformes en que se conceda permiso para la colocación de palomillas mientras que sobre éstas no se tiendan cables conductores de electricidad en alta tensión.

Se pasa á votación si el Ayuntamiento concede permiso para instalar palomillas, aprobándose por 16 votos contra 6.

Alumbrado

De acuerdo con la Comisión de alumbrado se acuerda el cambio de alumbrado de petróleo por el de gas en los puntos donde exista canalización en los suburbios de esta ciudad.

El Sr. Planas hace presente la necesidad de alumbrar la plaza de Cort. Solicita se dé cumplimiento á un acuerdo tomado por la corporación por el que se aprobó la colocación de unos faroles, con tres mecheros, frente á la Casa Consistorial. La Comisión de alumbrado estudió este asunto y acordó se diera cumplimiento á aquel acuerdo.

Como no existen fondos en el presupuesto para llevar á cabo aquella reforma, se acuerda pase á la Comisión de Hacienda, para informe.

Abusos

El Sr. Roca denuncia algunos abusos que comete el contratista de arbitrios en la plaza de Abastos.

El Sr. Alcalde promete corregirlos. Y se levantó la sesión. Eran las dos y cuarto.

Las Islas

MALLORCA

Baier: Según tenemos entendido, parece que este año la fiesta del patrón de esta villa, ó sea, el día de San Pedro, 29 del actual, resultará más lucida que en los años anteriores, por los preparativos que se están haciendo. El sábado al anochecer, una banda de música recorrerá las calles de la población, invitando á las solemnidades completas que se cantarán por la reverenda comunidad; á las veinte y dos, verbena amenizada por la banda de música, en cuyos intermedios se quemarán vistosos fuegos artificiales y se soltarán varios globos.

Día 29 por la mañana, misa mayor, con sermón que dirá el Reverendo Cura Párroco del vecino pueblo de Campanet; acto seguido de terminados los divinos oficios, se verificarán carreras de niños, hombres y caballerías; por la tarde á las cuatro otras carreras de niños y hombres, y luego, baile al estilo del país, que durará hasta altas horas de la noche.—C.

23 Junio.

Subasta voluntaria

Día cinco de Julio próximo á las once será vendida, mediante subasta, al mejor postor, si la postura acomoda, una casa situada en el Arrabal de Santa Catalina que consta de cuatro botigas, dos de ellas, en la calle catorce números 23 y 25, otra en la calle 15, n.º 1 y otra en la calle 16 n.º 2, lindando la íntegra finca al ingresar en ella por la calle catorce, con la calle diez y seis á la derecha, con la calle quince á la izquierda y con casa de D. Gaspar Segura á la espalda.

No se admitirá postura inferior á cuatro mil pesetas y se efectuará el remate á las once del expresado día en la Notaría de D. José Socías y Gradolí.

Informes y detalles: Centro Judicial y administrativo de Borrás y Pizá, Luz. 85 y 87.—Palma.

Tercer aniversario
del fallecimiento de

Don Miguel Ripoll Pons
Falleció el 27 de Junio de 1899

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, madre política, hermanos, hermano político, sobrinos y demás parientes (presentes y ausentes) participan a sus amigos y conocidos que el viernes 27 del corriente en la parroquia de San Jaime se celebrará un turno de misas en la capilla del Santo Cristo, en sufragio de su alma de ocho a once.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado con edar 40 días de indulgencia por cada misa, comunión ó rosario en sufragio del finado.

Doña Dolores Pons y Mayol

HA FALLECIDO HOY Á LAS DOCE Y MEDIA
(Q. E. P. D.)

Su desconsoladísimo esposo D. Francisco Quetglas y Castellá, hermanos, hermanas y hermanas políticas, primos y demás parientes, participan tan sensible pérdida y ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará en la parroquial iglesia de San Nicolás y en su domicilio calle Jaime II, núm. 43, 3.º y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Efemérides

26 Junio de 1878
Muere en Madrid, María de las Mercedes de Orleans y Borbón, primera esposa de Alfonso XII é hija del Duque de Montpensier.

MASCARÓ.

PALMA

Ha sido retirado el comunicado que sobre la instalación eléctrica de la Compañía Ahlemeyer se había remitido á este periódico para su inserción.

Resulta falsa la noticia circulada en ésta, de que habían desaparecido varios niños que se suponían arrebatados á sus padres por personas extrañas á la familia.

Ha sido entregado á sus padres por la policía un muchacho que se había escapado del hogar paterno.

Esta mañana á las once, en la calle de San Magín una joven que estaba trabajando en una máquina de coser ha tenido la desgracia de que la aguja le atravesara un dedo.

Ha sido auxiliada enseguida, teniendo la mala fortuna de que un trozo de aguja le quedara en el dedo.

El médico que le ha practicado la primera cura ha conseguido extraérselo.

Se están montando tablados en el barrio de San Pedro, en los cuales el próximo domingo varias bandas de música amenizarán la velada.

El calor que se ha sentido hoy en esta ciudad ha sido sofocante.

En el Ayuntamiento de Sóller estará expuesto á efectos de reclamación el anteproyecto del camino vecinal denominado del cementerio.

Para su publicación en el B. O. la Diputación ha remitido al Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación en la sesión que celebró el 28 del mes próximo pasado.

La Comisaría de Guerra de esta plaza convoca licitadores para la compra de los artículos de consumo en el Hospital Militar.

La guardia civil de Esporlas ha detenido á dos sujetos que en las carreras de hombres efectuadas en la Esplayeta el martes último habían reñido, causando varias heridas.

Han sido puestos á disposición del Sr. Juez municipal de Sansellas varios individuos que habían maltratado de

palabra y obra á un empleado del resguardo de consumos.

La Diputación Provincial publica un anuncio para el 8.º sorteo semestral, de la amortización de las obligaciones del empréstito realizado por dicha Corporación.

La Tesorería de Hacienda ha publicado providencia de apremio contra los contribuyentes morosos de las zonas de Manacor, Inca é Ibiza.

En la Puebla han sido denunciados dos sujetos por pastoreo abusivo.

Han sido denunciados al comandante de la guardia municipal tres muchachos que se bañaban en los estanques de las afueras de esta capital.

Hermosa y espléndida cabellera se adquiere á los pocos días de usar el «Petróleo Sansón».

QUERER ES PODER.—Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página *Milagrosos confites ó Inyección anti venéreas y Roob anti sífilítico Costanzi.*

ELIXIR INGLUVINA GIOL
Cura: Dispepsias, gastralgias, vómitos de las embarazadas, convalecencias difíciles.

INCREDIBLE VERDAD.— Véase 4.ª página.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO
Almacenes Montaner.—Sindicato, 2 á 10

La «Mutual Life» es la Compañía de seguros sobre la vida más importante del mundo.

Agente en Palma D. Pedro Bosch.—Rosario, 4.

El que desee observar una higiene oportuna y racional de la cabeza, eche mano del Javal, con cuyo medio logrará estimular el crecimiento ordenado del cabello.

Crónica religiosa
Boletín para mañana
Santos.—Santos Sixto, papa, Ladislao, rey, y los siete durmientes.

Cuarenta Horas
Continúan en San Juan. Á las seis exposición del Santísimo, á las diez misa mayor cantada. Por la tarde actos de coro, rosario, ejercicios y reserva.

Estadística de Palma
Inscripciones en los Distritos Municipales
HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos del día 25 de Junio de 1902.

Existencia de ayer 808
Entrados 5
Salidos 9
Fallecidos 0
Quedan 808

CEMENTERIO
Día 21.—Antonio García Moll, casado, 68 años, San Magín 40, tumor canceroso; Jaime Gamundi Salvá, 12 meses, Botones 58, enteritis.

Día 22.—Catalina Ripoll Palmer, soltera, 24 años, Son Sardina, replemia; María Práxedes Tomás, viuda, 77 años, Zavellá 6, no consta la enfermedad; María Obrador Mestre, 4 años, Espartaco 23, bronquitis capilar; Margarita Enseñat Arbona, viuda, 74 años, Hospital, no consta la enfermedad.

Día 23.—Lorenzo Pomar Lladó, viudo, 72 años, Calatrava 62, uremia; Margarita Quetglas, viuda, 72 años, Miramar 24, reblandecimiento cerebral; Magdalena Cresol Vallespir, viuda, 65 años, Hospital, diarrea; Margarita Mas Fullana, soltera, 25 años, Socorro 169, tuberculosis.

Día 24.—María Adrover Guiestre, 3 meses, Socorro 85, eclampsia.

Día 25.—Francisco Piña Valls, casado, 67 años, Jaime II 52, apoplejía; María Luisa Orlandis Marotó, viuda, 78 años, San Jaime 21, pleuro-neumonia; Catalina Ramón Lluall, casada, 33 años, Murrillo, esclerosis laríngea; Isabel Pérez Rosselló, 19 años, Botones 42, tuberculosis; Micaela Ramón Membray, viuda, 68 años, Brondo 9, derrame cerebral.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

26 de Junio de 1902

	DINERO
Crédito Balear	94'50
Fomento Agrícola	106'00
Ferro-carriles de Mallorca	44'50
Alumbrado por Gas	71'00
Idem La Económica	16'75
Salinera Española	167'00
Id. id. Obligaciones 6 p8	105'00
Id. id. id. 5 p8	101'50
Cambio Mallorca	0'00
Bonos Municipales	40'00
Islaña Marítima	52'25
Banco de Préstamos	3'00

Por telégrafo
(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

Ordenes del Sr. Moret

Madrid 26 á las 9'30.
En vista de los sucesos ocurridos en Alicante con motivo de la procesión del Sagrado Corazón, el Sr. Moret ha transmitido á los Gobernadores de las provincias, órdenes severísimas encaminadas á hacer respetar el derecho que todos tienen de manifestar sus ideas amparados en las leyes.

El próximo Consejo

Madrid 26 á las 9'30.
En la sesión que el Consejo celebrará mañana en la Presidencia quedará convenida la combinación militar, que será amplia, alcanzando á más de dos capitánías generales.

Se tratará también de la combinación de gobernadores civiles, de las asociaciones religiosas no inscritas y de la cuestión social.

Sobre lo de Alicante

Madrid 26 á las 9'30.
En la reunión del Consejo celebrada ayer se ocuparon los Ministros de la conducta observada por el Gobernador de Alicante, autorizando la celebración en la vía pública de una fiesta que el año pasado no se permitió á causa de los desmanes ocurridos con motivo de su celebración, en años anteriores.

A pesar de que la conducta del Gobernador no ha sido del agrado del Gobierno, éste no adoptará medida alguna.

La situación se agrava

Madrid 26 á las 9'50.
En vista de la gravedad de las noticias recibidas de Jerez, el Gobernador de aquella provincia que padece una congestión pulmonar, á pesar de la prohibición del médico que le asiste, ha marchado á su Gobierno.

Los obreros abandonan los cortijos, y los pastores los ganados.

El Alcalde de Jerez se esfuerza en evitar un desastre.

Se considera como principales causantes del conflicto á algunos patronos.

De Jerez

Madrid 26 á las 10.
En un mitin celebrado por los agricultores en Jerez se acordó celebrar otro mañana, invitándose para que concurren á él á todas las sociedades obreras á fin de acordar la huelga general.

También se acordó no aceptar arreglos parciales.

Más sobre Jerez

Madrid 26 á las 10.
Comunican de Jerez que se ha celebrado el mitin de agricultores acordándose insistir en la huelga.

Asistieron más de 4.000 obreros de todos los oficios, siendo la mayoría agricultores.

Presidió el Sr. Guerrero, obrero del campo, quien recomendó la cordura.

Los oradores proclamaron la necesidad

de sostener la huelga que consideran justísima.

Censuróse duramente la conducta de los patronos.

Todos los oradores pidieron la solidaridad de los demás gremios á fin de que la huelga sea general.

Un segador malagueño dijo: si dentro de dos días no se resuelve el conflicto, los segadores forasteros abandonarán la recolección.

Tren hundido.—El canal de Panamá.

Madrid 26 á las 12'30.
Telegrafían de Chile que en el momento de pasar un tren por el puente sobre el río Chero en Talca, hundióse el puente con estrépito, precipitándose el tren en el río.

Hubo muchos viajeros muertos.

La Comisión parlamentaria de los Estados Unidos ha aprobado el proyecto relativo al canal de Panamá.

Explosión de un polvorín

Detonación.—Cristales rotos
Madrid 26 á las 8.

A las seis de esta mañana ha hecho explosión uno de los polvorines del campamento de Carabanchel.

La detonación ha sido terrible, habiéndose sentido en todos los barrios de Madrid y pueblos cercanos.

En los barrios bajos, millares de cristales se han hecho añicos.

Hemos telefonado á la Capitanía General, desde donde se nos ha dicho que la catástrofe ha causado varios heridos, ignorándose si hay algún muerto.

Hundimientos.—Nubes de humo.

Madrid 26 á las 9'30.
Resultan sumamente incompletos los primeros informes recibidos respecto de la voladura de un polvorín en el campamento de Carabanchel, la cual ha ocasionado muchas desgracias y hundimientos.

Después de la espantosa detonación, espesas nubes de humo cubrieron el campamento.

Del mal el menos

Madrid 26 á las 11'45.
Además del polvorín, dícese que estallaron en el campamento de Carabanchel trescientas granadas acabadas de extraer para ejercicios de artillería.

El polvorín que estalló ha sido el pequeño. En caso de estallar el grande, hubiera destrozado parte de Madrid.

Heridos.—En Palacio

Madrid 26 á las 12'10.
El Rey y la Princesa de Asturias han visitado á los heridos á consecuencia de la explosión, en el Hospital militar de Carabanchel.

Hay un sargento moribundo.

Los efectos de la explosión se han sentido notablemente en el Palacio Real.

Algunos balcones del edificio abriéronse violentamente al oírse la detonación.

Más heridos

Madrid 26 á las 12'30.
Sábase hasta ahora que el número de heridos por efecto de la explosión del polvorín, asciende á 17, dos de ellos gravísimos.

Un sargento estaba lavándose al sonar la detonación; desprendióse un casaca y rompióse la cabeza.

Otro individuo que se hallaba á unos 400 metros de distancia del polvorín, quedó con las piernas rotas y la cara destrozada.

Más desperfectos.—Detalles

Madrid 26 á las 13'45.
En el Palacio Real y en muchas casas de la Plaza de Oriente han quedado rotos infinitad de cristales.

Las explosiones fueron dos.

En el polvorín que ha quedado destruido no había, en el momento de ocurrir la explosión, persona alguna, ni aun el vigilante.

Al ocurrir la catástrofe, la guardia se encontraba en el laboratorio.

Junto al polvorín que ha volado hay otro, en el cual no ha ocurrido novedad.

Todos los soldados de la guardia,

excepto el centinela, han quedado heridos, tres de ellos gravísimos.

Dentro del laboratorio se ha encontrado una pierna.

Las ovejas de un rebaño que pacía allí cerca, han perecido casi todas.

S. M. el Rey, según queda telegrafiado, ha visitado á los heridos.

Victimas.—Causas de la explosión.

Madrid 26 á las 14.
(URGENTE)
Ha fallecido el sargento Lapuente, uno de los heridos en la explosión.

También ha fallecido un segador que quedó gravemente herido.

Atribúyese la explosión á la descomposición de la pólvora experimental, á causa del calor excesivo.

Consejo de Ministros

Madrid 26 á las 14.
(URGENTE)
En el Consejo celebrado en Palacio, el Sr. Sagasta ha hablado acerca de los sucesos de Barcelona y de Alicante, y de la huelga de los obreros agrícolas de Jerez.

S. M. el Rey ha dado cuenta de su visita á Carabanchel, con motivo de la explosión del polvorín.

El Sr. Moret ha puesto á la firma el decreto haciendo obligatoria la jornada de once horas (sic) para las mujeres y los niños.

Y el general Weyler otros ascendidos á general de Brigada al coronel señor Pierrat, y á general de división al señor Sánchez Avellán.

En la firma de Marina se crea el decreto reorganizando el cuerpo de Auxiliares del Ministerio del ramo.

La bolsa de hoy

Madrid 26 á las 16.
(URGENTE)

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Interior contado	72'75
Interior fin de mes	72'85
Amortizable 5 por 100	92'45
Acciones Banco España	900'00
Idem Compañía de Tabacos	42'00
Francos	36'90
Libras	00'00
Exterior de París	81'65

FABRA

Papel para cartas

Clases especiales
Papel Violeta, mil rayas, á 2 ptas. caja de 50 cartas y 50 sobres.

Papel Blanco de España, á ptas. 2'50 caja.
Papel Moneda, á 2'50 id.
Papel Demoiselle, mil rayas, modernista, á 3 ptas. caja.

Clases económicas
Papel Esquela, ptas. 0'75 caja de 50 cartas y 50 sobres.

Papel Universal, á 1 peseta id. id. rayado ó liso.

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16.

Almacenes Montaner

SINDICATO DE 2 Á 10.—MILAGRO DE 1 Á 11
Pañería y sastrería para señora y caballero. Grandes y selectos surtidos en todas las secciones.

Sastrería á la medida para caballeros y niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.

Sastrería á la medida para señora. Construcción de toda clase de prendas para señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de sastrería.

Sastrería á la medida para militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería para los señores sacerdotes. Merinos, paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, damascos, bracteales, cíngulos, albas y todo lo que se requiere para el culto divino.

Estantería religiosa de la casa Vayreda.

Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Plata Meneses.

Camisería á la medida y confección de blanco.

Ropa blanca para servicio personal: casa, cama y mesa.

Cortinajes y alfombras.
Artículos de punto.
Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos.

SINDICATO DE 2 Á 10.—MILAGRO DE 1 Á 11

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA
Para Barcelona los martes, jueves y viernes, a las 6 tarde (directo) y los domingos a las 8 tarde (via Alcedia).

LLEGADAS A PALMA
De Barcelona los lunes, miercoles y sabados a las 7 de la mañana y los jueves a las 9 de la mañana (via Alcedia).

Telegrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma. Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

Ferro-Carriles de Mallorca

TRENES PARA VIAJEROS

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 tarde (mixto Empalme) y Manacor, Santa Maria y Felanitx.

INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades ESTOMAGO.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 50 años de antigüedad y han fracasado todos los demás medicamentos.

Curación completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, ofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra, como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

giere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, ofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de

éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra, como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Fíjase en las etiquetas de los botellas la palabra STOMALX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

CENTRO DE ANUNCIOS

JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia, 10.—Palma de Mallorca.

Arrendatario de la Sección de anuncios de los periódicos de mayor circulación en Baleares LA ALMUDAINA y LA ULTIMA HORA.—Concesionario del Telón de Anuncios del TEATRO LIRICO de Palma.—Anuncios para los demás periódicos de Baleares.



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENEREA -Y ROOB ANTISIFILITICO- COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, goma militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 29 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechos) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien los tenga muy pobladas y le dan entreceja triste y repulsivo, ó quitarse el superfluo vello que sombrea la cara de algunas damas, ó sacarse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los cueros los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en minutos, con solo el empleo del

Depilatorio imperial Radré

Francos 10 reales
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.
En Palma: Valenzuela Hermanos, Cantera 2, Libertad, 10. D. José Guzmán y Pequeño, Cadena, 6.

A quien convenga

Se vende un horno con todo el mobiliario y sus enseres y una botiga que reside en San Español, calle de Portugal, número 20 y 22, que consta de tres cuartos dormitorios, una sala, cocina, corral y fuente con agua de cisterna. Para informes dirigirse en la misma botiga.

A los aficionados

A la pesca y caza. Cañas de Argel para pescar y cazar todos las hay en venta á precios reducidos en la Plaza del Aceite, núm. 18.

Carruajes

Se venden un broche con todo de invierno y de verano y un broche jardinera todo en muy buen estado. Informes: Carmen, 21.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Mes de Junio

Línea de Cuba-México
Servicio del Norte.—El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor «Cataluña» directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.
Servicio del Mediterráneo.—El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, y el 30 de Oádiz el vapor «Manual Calvo» directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo.
Línea de Filipinas
El día 21 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Isla de Panay» directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias

El día 17 de Junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Oádiz el vapor «M. L. Villaverde» directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Las Palmas, Oádiz, Málaga (facultativa): Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Oádiz: lunes, miercoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
No se admite carga de vis para de la salida.
Para más informes, dirigirse al Agente de la Compañía en Palma, plaza de Antonio Maura, 4.

CENTRO DE ANUNCIOS

Juan González

Plaza Sta. Eulalia, 10.—Palma de Mallorca
UNICO EN SU CLASE EN BALEARES

Arrendatario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares

«La Almudaina», «La Última Hora»,
Anuncios para todos los periódicos y semanarios de la Isla

TARIFA DE PRECIOS QUE RIGEN DESDE 1.º JULIO 1910

Anuncios en 1.ª página
á pta. 0'80 la línea corta de 7 cms. del cuerpo 8.º
á pta. 0'90 la línea larga de 14 cms. del cuerpo 8.º

Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página
á pta. 0'15 la línea corta de 7 cms. del cuerpo 8.º
á pta. 0'20 la línea larga de 14 cms. del cuerpo 8.º

Anuncios en la 4.ª página
á pta. 0'10 la línea larga de 11 cms. del cuerpo 8.º

Comunicados y remitidos á triplicado precio
Ensayo de prospectos, circulares, etc. á pta. 10'00 por tirada de periódico. Anuncios para todos los periódicos de Baleares á precios convencionales. Contratos de anuncios, con ventajas para las Compañías Navieras. Fijación de Góndoles en todos los puertos de la Isla á precios convencionales. Reparto de prospectos á mano á 3 pta. millar. Ventaja positiva para los señores anunciantes.

— DESCUENTOS:—
Los Suscriptores disfrutarán el 20 p.º descuento con respecto á estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.

— CONDICIONES —
Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reales, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.
El Timbre á cargo del anunciante.
El pago se efectuará por adelantado.
NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una y dos veces se pagarán á doble precio.
Se facilitan diferentes maneras de anunciarse.

Imprenta de J. Tous.—San Bartolomé, 32.—Palma

El gran purificador de la sangre
ENOLTURO
Regenerativo y depurativo de la sangre
del doctor PADRO
Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los ojos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores é impurezas.
Cincuenta años de éxito
Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro farmacéutico y principales.

Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.º

Salidas para las Antillas, Méjico y Estados- Unidos
Para Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Veracruz, Tampico y New Orleans con escalas en Puerto Rico Mayagüez y Ponce

Se irá á jante de este puerto el 28 de Junio al vapor

PIO IX

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias.
NOTA.—Se replica á los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar.
Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores MARTINEZ y PLANAS, San Juan 20.—Palma de Mallorca.

NO MAS PELO BLANCO

Diatura del Doctor Jimeno
para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro ó óxido. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Doctor Jimeno.
Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

No más caspa, ni canas, ni enfermedades de la cabeza EL TRICOFERO PADRO

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
50 años de éxito á pesar de su número de calificación é imitación nacionales y extranjeras.
Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro Farmacéutico y principales

Callicida

— LLUCH —
Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta.
De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás, 89, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

¡¡¡Increible verdad!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos anyo valor siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) son hermosísimo y espléndido brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de las durezas, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5,000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Aaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

- Anillo para caballero, oro y brillante 50 pesetas.
Id. Id. Id. (brillante muy grueso) 100
Alfiler Id. Id. oro y brillante 25
Alfiler Id. Id. (brillante muy grueso) 50
Anillo para señora ó señorita oro y brillante 25
Pendientes (par) para señorita, Id. Id. 35
Id. Id. Id. señora, Id. Id. 50
Id. Id. Id. Id. (brillantes gruesos) 100
Id. Id. Id. niñas (verdadero regalo) 25

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajas certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.

No se hará ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían muestras. Gratis se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am Alasca, G. A. Buys Coors Romana, 104 y 106, MILAN (Italia).

COMERCIO DE MADERAS de Juan Arnau

Plaza del Olivar, antiguo almacén de CAN CETRE.